



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Vice-Ministerio de  
Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la  
Calidad Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERES AMPLIACIÓN DE PLAZO

### UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

El Gobierno del Perú ha recibido el Contrato de Préstamo N° PE-F-P1 suscrito entre la República del Perú y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA del Programa de Inversión “Programa Recuperación del Área Degradada por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias”, que financia la intervención en 18 ciudades del país (Tumbes, Paíta, Sullana, Piura, Ferreñafe, Nuevo Chimbote, Sechura, Moyobamba, Huánuco, Chachapoyas, Santiago, Puerto Maldonado, Ilave, Azángaro, Juliaca, Abancay, Aymaraes y Huamanga) para su ejecución por la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental.

Sobre el proceso de **Consultoría Individual (PE) N° 060-2026-MINAM-VMGA-GICA-JICA2** para la **“CONSULTORIA INDIVIDUAL: SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DEL PERSONAL MUNICIPAL PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ÁREA RECUPERADA DE NUEVO CHIMBOTE”**, el plazo inicial para la presentación de expresiones de interés estuvo programado hasta las 13:00 del día lunes 13 de abril de 2026; luego el comité de Evaluación acuerda ampliarlo hasta las 10:00 horas del día 15 de abril de 2026. Sin embargo, al no contar con el mínimo el Comité de Evaluación acuerda ampliarlo **hasta las 14:00 horas del día 16 de abril de 2026.**

**El Comité de Evaluación**